

Anexo N° 01

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe			REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS N° 041-2023-SGIDUR-MDI/LC/WMR-RO	
		Fecha de informe			01/08/2023	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA LA OBRA: "CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL CENTRO POBLADO DE AMAYBAMBA, DISTRITO DE INKAWASI, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE CUSCO"			
3	Antecedentes					
<p>MEDIANTE EL REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS N° 041-2023-SGIDUR-MDI/LC/WMR-RO, EL RESIDENTE DE LA OBRA: "CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL CENTRO POBLADO DE AMAYBAMBA, DISTRITO DE INKAWASI, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DE CUSCO", SOLICITA LA ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS.</p> <p>ESTE OEC SELECCIONÓ ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS, YA QUE CONSTITUYE UN INSTRUMENTO LEGAL DE ACCIONES INMEDIATAS; POR LO QUE PROCEDE A CONTRATAR PARA LA ADQUISICIÓN DE DICHO BIEN, BAJO LOS PRINCIPIOS NORMATIVOS DE LA LEY Y REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, CON LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA N° 022-2016-OSCE/CD, POR LO QUE SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DE SU EJECUCIÓN.</p>						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?		
				Sí Cumple	No Cumple	
	a.	Disponibilidad inmediata	X			
	<i>Según Indagación de mercado (cotizaciones), se tiene el objeto de contratación de bienes con disponibilidad inmediata existen proveedores del rubro, para cumplir la necesidad de bienes solicitado, sin necesidad de realizar adecuaciones y/o modificaciones, toda vez que ello satisface la necesidad.</i>					
	b.	Fáciles de obtener en el mercado	X			
	<i>Existe pluralidad de proveedores en el mercado, con las características estandarizadas</i>					
	c.	Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado	X			
	<i>Las especificaciones técnicas del bien objeto de contratación, se encuentra bajo la calidad establecida por el mercado.</i>					
d.	Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante	X				
<i>Los bienes objeto de la contratación, no requiere fabricación, producción bajo condiciones de particularidades dados por la entidad, toda vez que es un servicio terminado y estandarizado que satisface las necesidades de manera inmediata sin necesidad de ninguna adecuación o modificación alguna.</i>						
<b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
5	Observaciones					
<i>No se registro ningún inconveniente durante la etapa de indagación de mercado y verificación de condiciones para adquisición de bienes bajo la modalidad de Comparación de Precios.</i>						
6	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI</p> <p><i>Luis Angel Lora Espinoza</i></p> <p>E.C. Luis Angel Lora Espinoza E.E. DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA, ABASTECIMIENTO Y BIENES PATRIMONIALES</p>					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI**  
Unidad de Logística, Abastecimiento y Bienes Patrimoniales



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**INFORME N.º 007- 2023-MDI/ULABP-KVH.**

**A** : LIC. LUIS ANGEL LOYA ESPINOZA  
Jefe de Logística, Abastecimiento y Bienes Patrimoniales

**DE** : KENY VENERO HUAYLLAS  
Responsable de Estudio de Mercado y Cotización, para la Unidad de Logística, Abastecimiento y Bienes Patrimoniales

**ASUNTO** : Remito resultado de la indagación de mercado

**REFERENCIA** : REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS N° 041-2023-SGIDUR-MDI/LC/WMR-RO

**FECHA** : Distrito de Inkawasi, 01 de agosto del 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted y aprovechar la oportunidad para saludarlo cordialmente, así mismo remitirle las indagaciones de mercado realizadas, al documento de referencia cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA LA OBRA: "CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL CENTRO POBLADO DE AMAYBAMBA, DISTRITO DE INKAWASI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", al respecto informo lo siguiente:

**ANTECEDENTES:**

Mediante requerimiento de bienes y servicios N° 041-2023-SGIDUR-MDI/LC/WMR-RO, de fecha 30 de mayo del 2023, el residente de la obra: "CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL CENTRO POBLADO DE AMAYBAMBA, DISTRITO DE INKAWASI, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO", solicita la adquisición de accesorios de instalaciones electrónicas.

**ANÁLISIS:**



- Efectuado las indagaciones de mercado y el tipo de bien a contratar, se puede observar que los bienes cumplen las condiciones para el empleo del procedimiento de selección Comparación de precios, debido a que el bien a adquirir son de disponibilidad inmediata, fácil de obtener en el mercado, se comercializan bajo una oferta estándar establecida por el mercado y que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad, acorde al artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Asimismo, cabe precisar que las cotizaciones se encuentran de acuerdo a lo previsto dentro de los topes para el tipo de procedimiento de comparación de precios, siendo este menor a 15 UIT.
  - Según la indagación de mercado se ha obtenido las siguientes propuestas:

Nº	Ofertante	RNP	Inhabilitado o suspendido	Cumplimiento de las EE.TT.	Precio S/.
01	SERVICIOS GENERALES NEO E.I.R.L.	SÍ	NO	SÍ	S/. 45,110.00
02	REPRESENTACIONES CCICA CONTRATISTAS Y CONSULTORES E.I.R.L.	SÍ	NO	SÍ	S/. 46,511.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INKAWASI  
LA CONVENCION CUSCO  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS

01 AGO. 2023

Nº EXP 2789  
8.05 FOLIOS: 039  
FIRMA [Signature]



## MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE INKAWASI

Unidad de Logística, Abastecimiento y Bienes Patrimoniales



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

03	CONSULTORIA EMPRESARIAL Y ASOCIADOS RAGEJ S.A.C.	SÍ	NO	SÍ	S/. 49,005.00
----	--	----	----	----	---------------

### **CONCLUSIÓN:**

Los bienes requeridos por el área usuaria, cumplen con las condiciones para el empleo del procedimiento de selección COMPARACIÓN DE PRECIOS, por tanto, se remite el expediente de contratación para el registro de los actuados en la plataforma del SEACE.

Es todo cuanto comunico a usted, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente;

\_\_\_\_\_  
KENY VENERO HUAYLLAS  
Responsable de Estudio de Mercado y Cotización  
DNI: 74703501